

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.  
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Sábado 12 de Marzo de 1910.

Año XXVI.—Núm. 7.896.

## Almacén de paños de Junquera Hermanos.

Plaza del Mercado, 68 y 70. Salamanca.

Este almacén, que compete con los más importantes de Castilla, único en su clase en esta población, con ventas por mayor y menor, ofrece además de inmenso surtido, grandes garantías á sus compradores.

## EL PARAISO

Grandes talleres electro-mecánicos de confecciones blancas.

Primera y única casa en Castilla que fabrica

toda clase de confecciones blancas para señora, caballero y niños

Exportación para toda España.

5.000 modelos preciosos en vestidos para cortos, desde lo más económico á lo más rico que se conoce.—Especialidad en faldones y gorros para bautizo.—Inmensos surtidos en camisería de caballero, corbatas, cuellos, puños y géneros de punto.—Grandes colecciones en camisas, chambras, cubre-corsés, pantalones, peinadores, camisones, faldas de vestir y de barras y saltos de cama para señora.—Depósitos de bordados á precios de fábrica.—GRAN LIQUIDACION DE RETALES DE BORDADOS.—Casa especial en equipos completos para novios y canastillas para recién nacidos.—Se admiten toda clase de encargos y se sirven dentro de las veinticuatro horas.—No comprar sin antes visitar los grandes almacenes de esta casa.

Plaza Mayor, 16.—CASTO MULAS.—Salamanca.

## Ramón Acedo.

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO.  
Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca

## LA UNIVERSAL

Sombrería de Guillermo González. Se ha trasladado por mejor de sitio, á la calle de Zamora, número 1, donde seguirá encontrando el público en inmejorables condiciones de calidad y economía todos los artículos comprendidos en el ramo de sombrería.

1 — Zamora — 1

## Laboratorio Giral-Angoso

Plaza de la Libertad, 10.

Análisis de abonos, tierras, minerales, orinas, aguas, etc.

Pidanse tarifas.

h. 20 My.

## Legítimos Motores de Gas Otto Crossley.

LOS MAS PERFECCIONADOS Y ECONOMICOS GASOGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar á distintas cargas. Son los más económicos en combustible. 2.300 instalaciones funcionando en España.

Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY. Instalaciones eléctricas de todas clases. Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias. Calefacción de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición, etc.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (antes Julius G. Neville.)

Talleres en MAKON-Sucursal en BARCELONA, plaza de Palacio, 11 MADRID, calle de Galdo, 2.

## Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros

## NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, número 25, Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. En géneros para abrigos de señora, los hay preciosos, pudiendo ofrecer este año el mejor modelo en impermeables ingleses, tan necesarios hoy para todas las clases sociales.

## Viuda de Archanco y Hermanos

ZARAGOZA

Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en molinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferté» y «Dordón», picos, chapas. Amasadoras, cilindros amacadores, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de curtidos.

## Por si acaso

Aprobado por la Superioridad el proyectado empréstito municipal y muy próxima á ultimarse la operación que ha de convertirlo en realidad, parecemos oportuno llamar la atención del Ayuntamiento acerca de los peligros que para Salamanca pudiera haber en que tan trascendental asunto se ultimara sin todas las garantías de futuro éxito que pudiera desear el más descontentado ó desconfiado.

De la absoluta buena fe de los concejales todos, no hay para qué hablar, pues de sobra es conocida, pero acaso pudieran, por exceso de confianza ó desconocimiento de las triquiñuelas legales, aceptar, en las bases del empréstito ó en las de los proyectos de obras, alguna condición, al parecer insignificante, y que resultara después ruinosa para el vecindario salmantino.

A impedir tal cosa se dirigen las presentes líneas, y á escribirnos nos mueven el deseo de defender los intereses generales, precaviendo lo que después no podría evitar se, y el anhelo de que no se merme la gloria alcanzada por los concejales al contratar el empréstito con reconvecciones futuras.

Partidarios del empréstito, quisieramos que éste no tuviera condiciones especiales ni monopolizadoras, y que á las obras que han de ejecutarse pudieran aspirar todas las entidades que las ofrecieran en buenas condiciones, sin que á ninguna se diera la ventaja de un monopolio más ó menos encubierto.

¿Ocurre esto en las bases y proyectos aprobados? Pues lo celebramos infinito, y estas líneas, completamente innecesarias en tal caso, sólo habrán servido para exteriorizar nuestro modo de pensar. ¿Hay algo en contra? Pues si aun es tiempo, y debe serlo, aumentese el presupuesto de obras y las garantías, y hágase de modo que desaparezca cuanto huelga á monopolio.

Así conseguirá el actual Ayuntamiento que perduren los aplausos que merecidamente se le tributan ahora, y evitará que cualquier día aparezcan condiciones leoninas en los contratos que ha de ultimar.

Por lo mismo que ni de su solvencia ni de su formalidad puede dudar nadie, no se ve precisado á hipotecar su libertad de acción, ni á tratar con entidad ni casa de terminada, sino con la que mayores ventajas ofrezca á Salamanca. Seguros de que como nosotros pensamos todos los concejales, no queremos añadir á las precedentes ni una línea más.

## De la Diputación

Comisión provincial.

En la sesión celebrada ayer mañana, á las doce, bajo la presidencia del señor González Domingo y con asistencia de los señores Corral, Linares y Sánchez y Sánchez, la Comisión conoció de los asuntos siguientes:

Expediente del pueblo de Abusejo, sobre aprovechamientos comunales.

Expediente del pueblo de Redonda (La), sobre muchas á un concejal.

Expediente del pueblo de Maccera, sobre instalación eléctrica, expediente que ha sido promovido por don Miguel Cuesta y don Antonio Madrid.

Relación de gastos para el actual mes, en la casa de Beneficencia.

Y dos expedientes más: uno sobre un ingreso de una anciana en el hospicio, y otro del pueblo de San Cristóbal de la Cuesta, sobre variación de sitio para la construcción de corrales con destino al servicio del Ayuntamiento.

DE ELECCIONES

## AVANCE APROXIMADO

Nuestro estimado colega de la corte, *El Mundo*, publica en su número llegado ayer á Salamanca, un avance de lo que serán las futuras Cortes. El encasillado de la provincia de Salamanca es el siguiente:

Béjar, Rodríguez Yagüe, liberal; Ciudad Rodrigo, Clemente Velasco, liberal; Ledesma, Duque de Tamames, liberal; Peñaranda, Esteban, liberal; Salamanca, Pérez Ojiva, liberal; Sequeros, Bullón, con servador; Vitigudino, Maldonado, conservador.

Casi en absoluto coinciden las noticias del colega con las que ya anticipó *EL ADELANTO* á sus lectores, variando únicamente lo referente al distrito de Peñaranda, por donde se

## La mendicidad.

Se está terminando el reparto de las circulares y boletines de suscripción, para suprimir la mendicidad. Muy pronto publicaremos la lista de suscritores, encabezada por el señor Obispo de la diócesis con cien pesetas mensuales. Sabemos de otras muchas personas de gran posición social, que contribuirán con importantes cuotas á la humanitaria campaña de nuestro Ayuntamiento.

## DE COMPAÑERO A COMPAÑERO

### “EL ARTE DEL PERIODISTA,”

Francamente, amigos míos: yo he creído, y sigo creyendo, en la existencia de *El arte de no pagar al casero*, librito del infortunado Carlos Crouselles, que he leído y que me ha hecho pasar muy buenos ratos, aun cuando no haya conseguido todavía disfrutar gratis de la casa donde vivo...

Creo también en la existencia de *El arte del cocinero*, librito donde se dan copiosas recetas para componer unos guisos muy raros. Asimismo no pongo en duda la existencia de *El arte del amor*, de *El arte... de ser bonita*, de *El arte de ser diputado ó concejal ó ministro...* y de otros artes demasíadamente conocidos por todos.

Pero de lo que he dudado siempre, hasta que la bondad de un respetable amigo mío puso en mis manos el libro, es de que existieran unas páginas escritas sobre *El arte del periodista...* ¡Si fuera de las artes de que el periodista se va á para ejercer su profesión, menos mal!

Pero, hete aquí, que esa empresa editorial que todo lo “inunda”, con libritos curiosos, bajo el título de *Manuales Soler*, nos coloca el tomo LXXV, y en él, un digno con pañero y abogado, don Rafael Mainar, nos habla de *El arte del periodista* en una interminable serie de capítulos, muy bien pensados y valientemente escritos.

Confieso con ingenuidad que, antes de abrir el libro, me escamé un poquito. Creía encontrar en aquellas páginas “sanos y desinteresados consejos, para ejercer la profesión del periodismo; reglas y métodos y hasta procedimientos para llegar á ser un notable repórter, y otra porción de cosas que hubieran hecho de *El arte del periodista* algo así como *El arte de ser bonita*, que es sencillamente el modo..., etc., etc.

Pero, no; y cincuenta mil veces no; el libro del señor Mainar, del que yo no voy á hacer, ni mucho menos, la crítica, por lo documentado, sincero, valiente y completo, es un libro muy recomendable, sobre todo á esos señores que creen que el periodismo es lo último de este mundo y que todos sirven para el oficio.

El señor Mainar habla muy en serio del periodismo, y tiene á honor en decir, y yo en repetir, “que no cree que pueda nadie aprender en sus páginas, ni en ningunas otras á ser periodista. El periodista, como el poeta, y aun más que el poeta, nace y no se hace, como se nace rubio ó moreno, con la agravante de que para mudar estos colores hay tinturas, y no las hay para que parezca periodista el que no lo sea...”

A mí me parece de perlas esta afirmación (que dicho sea con la modestia que me caracteriza, y fijándome muy especialmente en Salamanca), tenía yo hecha, para mí solito, desde que estoy metido en estas cosas del periodismo.

El señor Mainar, á fuer de sincero, declara que no querría hacer con su libro “nuevos mártires”, teniendo por tales á los que al periodismo nos dedicamos.

Yo no sé hasta qué punto de verdad llegará esta afirmación noble del señor Mainar; pero fuerza es reconocer que ella encierra una gran parte de razón.

El autor, al escribir su *Arte del periodista*, en el que, dicho sea de paso, no se puede añadir ni un detalle más, lo ha hecho teniendo por base la confección de un gran periódico con arreglo á las artes modernas. Nos describe punto por punto, cómo se hace un diario, personal que se necesita, distribución de trabajo,

sueldos, categorías, etc., y luego, metido de lleno en el *argot* periodístico, dice al público todos los secretos de nuestra profesión y habla largo y tendido del heterogéneo trabajo del periodista, concediendo mayor importancia al repórter que al redactor jefe que confecciona los fondos.

Hay en las páginas del libro del señor Mainar, una profunda amargura; respírase en ellas el perfume, casi marchito, del periodista luchador, pero fracasado; y en momentos de ventüria y de sinceridad, arremete contra eso de creer que la Prensa es un sacerdocio, haciendo la afirmación *sacrilega* (!) de que la Prensa, hoy día, es un comercio, una industria, en la que hay sus explotadores y sus explotados, sus propietarios y sus obreros, que son los periodistas.

Desde luego, estoy muy conforme con todo cuanto dice el señor Mainar. Se concreta á decir cómo es la Prensa grande en España, no como debiera de ser.

Para nosotros, para los periodistas provincianos, guarda el señor Mainar un discreto silencio... Y hace bien. ¡Buena gana tiene de añadir á su libro unas cuantas páginas más de amargura!

Por lo demás, bueno es que hombres del talento del señor Mainar, y sobre todo de su sinceridad, den á conocer al público nuestra “honrada y honrosa profesión”, los desvelos, las amarguras y las torturas que ella cuesta, á cambio de un aplauso del público, de unos ratos de encanto que el periodismo suele proporcionar y de unas pesetillas al mes (que todos solemos cobrar por adelantado), y que nos ayudan á arrastrar esta “elevada, vida... que tantos envidian y para la que todos, absolutamente todos, se creen capaces: desde el menestral, al más empingorotado capitalista.

Recomendable es el libro, aun cuando es triste y es amargo... Yo hubiera deseado que el libro fuese festivo: algo así como *El arte de no pagar al casero*...

Porque tomar nuestra profesión en serio, equivale á acariciar ideas... un poco disolventes.

Ríe, ríe el señor Mainar como yo de todo cuanto hago y escribo y leo, y siga, siga riendo, que es como se vive.

Un Repórter.

## Notas de sociedad

Han salido: Para Monthermoso (Cáceres), el médico don Luis Díaz de Villachica.

—Para Alba de Tormes, con objeto de posesionarse del Juzgado de aquel partido, don Manuel del Busto.

—Para Vitigudino, el nuevo juez de instrucción de aquel partido, don Vicente García Martín.

—Ayer pasaron el día en esta, los diputados provinciales señores Linares, Viota y Miguel del Corral.

—Ha sido nombrado inspector de Hacienda de Madrid, el que lo era de esta provincia don Domingo Garrastazu y Zaballa.

Seale enhorabuena

—Hoy celebró su fiesta onomástica, la distinguida señora del decano de la facultad de Letras de esta Universidad, don Timoteo Muñoz Orea.

—Han ascendido en el escalafón de Universidades á los números 145 y 210, respectivamente, los catráticos de esta Universidad don Narciso Sánchez Mata y don Mariano Amador y Andreu.

—Ayer pasó el día en esta, regresando por la tarde á Peñaranda, don Eustaquio Avila.

## SUCESOS PROVINCIALES

Robo de caballerías?

El juez de instrucción de Ledesma, don Francisco Otero, ruega al gobernador de las órdenes oportunas para que se proceda á la busca y captura de dos caballos y una mula, que días pasados han desaparecido de la dehesa de Fuentes de Sando, propiedad del señor Marqués de Villagodio y otros propietarios.

El gobernador ha dado orden á la policía y Guardia civil para que practiquen gestiones.

Por arrancar matas.

Al alcalde de Anaya de Alba han sido denunciados por la Guardia civil del puesto de Galinduste, los vecinos de aquel pueblo Eustasio Vicente, Justo Zurdo, Bruno Vicente, Mariano Gómez y José González, por haber sido sorprendidos en el sitio denominado Valdevenera, arrancando matas de encina que no eran de su propiedad y sin tener para ello la debida autorización.

Un atestado.

La Guardia civil de Valdefuentes da cuenta de haber instruido el oportuno atestado con motivo de la denuncia presentada por el farmacéutico de Ledrada, don Juan Antonio Linares, contra el jefe de la estación, suceso del cual nos hemos ocupado días pasados.

El Juzgado entiende en el asunto.

## QUISICOSAS

La política local ha entrado en franco período, y ya tiene cada cual su acomodo.

Sólo se queda vacante sin un puesto preeminente y en actitud expectante el del Puente.

En vano quiere don Luis buscarle colocación, se queda con su ilusión vis á vis.

Y él que nos va á dar seis ojos para cruzar por el río, ve con los suyos despojos y desvío.

Mas siquieran de verdad con acta de calidad premiar sus hechos «castizos», vaya á la Universidad, que es campo de primerizos.

De quintos, un centenar ¡oh, juventud, juventud! no se han podido alistar por la falta de salud.

Bien merecemos un palo por enclenques y tullidos. Y aun algunos entendidos dicen que no hay «quintos» malo...

En Sevilla van á ser mantenedores de los Juegos florales, los hermanos Quintero.

Como esto de la «manutención» floral siempre ha sido cosa de un sólo prójimo,

decía ayer don Sotero: «si han de ser «mantenedores», uno llevará el «principio» y otro llevará los «postres».

Y a propósito de comestibles, siquier sean lírico dramáticos,

Metiendo miedo Weyler llegó á la corte, que hacer el oco siempre tiene por norte.

En su actitud tremenda se presagiaba un cataclismo inmenso que nos tragaba.

Pero fué Canalejas le convidó, y después del cocido ¡ya se aquietó!

Seis casas se disputan la primacía de hacernos con millones nuestra Gran Vía.

¡Lluven riquezas! Cuando serán verdades tantas bellezas!

## Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Unos odian la vida y otros se aferran á ella como el naufrago á la roca.

Entre los primeros están los cuatro suicidas que se han abandonado á la corriente de este turbulento Madrid en un sólo día, después de luchar hasta extenuarse; y entre los segundos se destacan varios sujetos que comen cocidos y guisados de balde en figones y tabernas contra la voluntad de sus respectivos dueños, optando por la cárcel, donde también se come sin pagar y se resuelve el problema de las casas baratas.

Hay otros individuos neutros que no toman tan extremas resoluciones, y se dejan cogir por un automóvil, por un tranvía, por un carruaje cualquiera, y hasta por una carreta de buyes, en el colmo de la distracción... de los que guían ó no guían estos vehículos.

La última víctima ha sido un muchacho; la última por ahora, pues en esto, como en los folletines, siempre hay un «se continuará...» al pie de la referencia más espeluznante. Le medio reventó un automóvil con todo el peso de su lujo, sin llegar á lamiñarle como á la anciana del otro día. Los «autos», reducidos su velocidad en razón inversa de los autos judiciales, y aun mas inversa del bando anunciado por Francos Rodríguez, que siempre está viniendo aprisa y no llega nunca.

Los consumidores que no pagan sus sesenta ó noventa céntimos de ración, van menudeando y poniendo el *invi* á este Madrid tan caritativo; su glotonería de helioglobos y su insolencia prueban hasta la saciedad que tienen verdadera hambre y quieren saciarla á toda costa sin pagar la costa. Esto es tan patente como la inocencia de Roldán, á quien el juez ha libertado por no considerarle responsable de la muerte misteriosa de la anciana quemada que vivía con él.

Hay harta miseria en Madrid; harta es un vocablo equivalente á mucha, y yo no tengo culpa de que algunas palabras resulten de una ironía atroz en ocasiones.

Más irónico (pica y escuete en sarcasmo), más irónico es que, habiendo tanta miseria en los bancos de carpintero, herrero, ebanista y tallista, tenga el Banco de España grandes reservas en oro y piense el señor Ministro de Hacienda emplear

los medios oportunos de aumentarlos.

Y que, cuando las carnes se nos aflojan a todos los madrileños por mil causas, intente la andante tablaría apretarnos las suelas de las cuerdas del precio por las trócolas de su ambición.

Pero no hay que alarmarse, ¡oh, provincianos! (ya os llegarán a la vuestra, o Madrid no es el cerebro de España), no hay que alarmarse por la subida; yo sé oficialmente, y os lo comunico en secreto, que, fuera del so'omilo, la carne va a llegar a las humildes viviendas con rebaja (de precios, se entiende). Tiemblen los ricos, pero no los pobres; la sociedad de tableros es eminentemente democrática y quiere nivelar, en lo que le toca, a todas las clases sociales. Sube el solomillo para bajar la pierna y otras partes no esenciales de la res.

Todas las sociedades son ahora canaletas. La Cooperativa Eléctrica se aviene a rebajar el fluido en un 40 por 100, como nuestro presidente a disminuir los privilegios de las clases afortunadas, y ofrece al Municipio su luzintachable, diáfana, eléctrica, para decirlo todo en nueve letras justas, pagándole un cánon que deja tamafito el rendido por la empresa del gas. Y esto sucederá, si sucede, en el año 1914, antes de irse la embajada mora.

Pero más próxima está otra ventura: los festejos de Mayo. Da gusto leer la lista de las subcomisiones que van a funcionar para traernos forasteros a Madrid. ¡Cuántos, cuántísimos señores celosos, activos é inteligentes las forman! De personal idó-

neo estamos superabundantemente en la villa y corte. Piquen ustedes, hijos de las provincias, y verán unas cabalgatas archimagíficas por cuatro cuartos. Además, una vez que estén en la patria de los banquetes, podrán reunirse en uno "artístico", tal y como ha sido el que los señores de Lázaro y Galdeano acabaron de celebrar en su hotel cuajado de antiqü dades.

Y si no, en uno simplemente político y gratulatorio, como el que al ministro de la Gobernación han dado los leoneses. El caso es que banquete con cualquier pretexto.

Por esa fecha estará, probablemente, el gran Machaquito en Madrid, cosa que nos trae medio locos, y andaremos de trece en trece. No faltarán, pues, atractivos espectaculares, sin contar el maravilloso que ofrecerá la primavera, rompiendo en hojas, en flores, envolviéndonos en oleadas de aire puro y embriagándonos de sol.

Argos.

### Nuevos maestros

Terminados los ejercicios de oposición a escuelas, en sueldo superior a 825 pesetas, que se estaban celebrando en Valladolid, el Tribunal ha propuesto, por unanimidad, para ocupar los cuatro lugares vacantes, a los señores siguientes:

Don Guillermo García López, número 1; don José Fernández Velasco, el 2; don Constantino Arce Rodríguez, el 3 y don Leoncio Gómez Andrés, el 4. Seales enhorabuena.

la cárcel, é ingresó, llevando en sus brazos a su tierna hija, único miembro de la familia no complicado en el hecho de autos por la leyenda popular, a esa niña que a los diez y seis meses se ha sentado en el banquillo de los acusados, é la niña de la Audiencia, como la llamaba un distinguido cronista en un periódico de la localidad.

Mas si no resulta el número al contar los que se sientan en el banquillo, os diré el motivo, que es bien triste, profundamente triste.

Fernando Hernández Alonso, ausente en este acto, había pasado algún período en el manicomio y curado se hallaba en Cepeda al ocurrir los hechos que nos congregan. Pero la vida en la cárcel, los sobresaltos en el proceso, la impresión de ver recluida a la familia, todo, todo lo ocurrido desde que ingresó en la prisión, ha bastado para excitar de nuevo sus facultades mentales, y por eso se halla vacío su sitio en el banquillo, porque ocupa una celda en el manicomio provincial.

De suerte que se cumplirá la justicia, vosotros reintegrareis a sus hogares a los procesados, proclamando su inocencia, pero no volverán todos a Cepeda, no volverá el Fernando, que sin ser juzgado, sin haber realizado acto alguno delictivo, continuará, quizás, por largo tiempo, por la vida entera, recluido en el manicomio, cumpliendo una pena que nadie le ha impuesto, con las funciones mentales alteradas, con la luz de la razón apagada, consumido por los extravíos que él produjeron las exageraciones con que fué apreciado el suceso que todos lamentamos.

Y ¡oh señores del Jurado! me hago la idea de que está para terminar el juicio, de que acaba de leerse vuestro veredicto de inculpabilidad, de que la luz de la justicia ilumina el semblante de los procesados, y entre los rostros animados de éstos se destaca uno con la expresión del dolor, del dolor más profundo que experimenta el humano ser, con el dolor de la madre, y es ella la madre de Fernando, del loco, del desgraciado a quien no puede amparar la justicia porque le abandonó la razón, es la madre que no puede conformarse con la proclamación de su inocencia, porque queda en el manicomio, recluido, quizás para siempre, el más desdichado de sus hijos, que desdicha grande es perder la capacidad para ser juzgado por un Tribunal justo que seguramente le devolvería la libertad perdida y con ella la razón y el amor y el sentimiento al alma.

En estos términos comenzó su oración forense el señor González Cobos.

A continuación recogió el argumento que el señor Fiscal alegó referente a que a las defensas, como demandados, incumbe la prueba de la excepción, afirmando que toda vez que no se había demostrado la acción, por aquél sostenida, que en este caso es la culpabilidad de los procesados, no cabía hablar de excepción que por otra parte no alega, puesto que rotunda y categóricamente afirma que sus defendidos son inocentes del hecho que se les imputa.

Con las declaraciones de los testigos a la vista y examinándolas en lo que al Benjamín y al Marcos se refiere, probó que no habían tenido la más pequeña intervención en el hecho de autos.

Al efecto se fijó detenidamente en las declaraciones del Turré y su mujer, que son en las que principalmente se fundaron las acusaciones para robustecer la que sostiene en contra de los procesados, y de ellas sacó consecuencias completamente favorables a sus pretensiones, pues afirmaba que estos dos testigos, considerados como esencialísimos de cargo, negaban que hubiesen tenido verdadera participación en el hecho procesados Marcos y Benjamín.

Y si del dicho de esos mismos testigos resulta, señores del Jurado, que no obstante haber pintado aquella triste escena con los más lúgubres y trétricos tonos que su desvariada imaginación le sugería, aparecía que mis defendidos no intervinieron, ¿por qué lo ha de asegurar el señor Fiscal? ¿Por qué lo ha de afirmar la acusación particular? ¿O es que ha de bastar, por acaso, que las acusaciones lo digan? Si se afirma que Benjamín y Marcos son autores, hay que probarlo, y para ello no bastará una afirmación, sino que se precisa se demuestre, y esa demostración no se conseguirá más que determinando la clase de actos y de hechos que ambos realizaran.

Por otra parte, según propia confesión del procesado Felipe, cuando al sitio de Tejar se encontró con el interfecto, le hizo un disparo a cinco pasos, que le ocasionó la muerte, ¿qué indica esto? Que no hubo más que una agresión, un disparo; esta agresión, este disparo, no pudo haberse más que por una mano, y esta fué la del Felipe; luego no cabe duda que Benjamín y Marcos no son responsables del delito.

Y no se me diga que se concertaron para causar la muerte al Francisco, pues este acuerdo no se exterioriza en forma alguna, no hay hecho de ninguna clase que lo indique, no hay testigo alguno que lo pruebe, y si este concierto no se ha demostrado, no se podrá hablar de solidaridad penal.

Después de un sinnúmero de consideraciones muy oportunas encaminadas al fin que perseguía, pasó a ocuparse de las circunstancias agravantes, alegadas por las acusaciones.

Para refutar la de alevosía, leyó una sentencia del Supremo, muy semejante al caso de autos, y demostró que, aun admitiendo la tesis de las acusaciones, no se podía apreciar. Trata después de la de premedita-

ción, recogiendo la alusión de la defensa de Felipe, y al efecto, con el croquis que en la causa obra, demostró que si el interfecto y su hermano habían ido por los sitios que la acusación indica, los procesados no podían sospecharlo, y por consiguiente, la afirmación de que les aguardaban ocultos en el castañar que existe junto al Tejar, carece de fundamento, pues si como decía la acusación, el interfecto procuró, al mismo tiempo que huía, penetrar en el pueblo por el punto más cercano, nadie, ni los procesados, por tanto, podían sospechar que entrarían por la Carrera Ancha. Y digo esto, porque si uno de los sitios por donde pasaron fué el de las Oliveras, por allí es por donde, racionalmente pensando, penetrarían los hermanos Conde, pues escasamente dista medio kilómetro de la casa del Francisco, y no es posible que los procesados sospecharan que diesen todavía un rodeo de más de seis kilómetros, para llegar al pueblo, si pretendían, como afirma la acusación, entrar por el sitio más cercano.

En cambio, el Felipe y sus hermanos llevaban el camino más recto para entrar en su casa, y casi podía asegurarse, aunque nosotros no lo afirmamos, eran el interfecto y su hermano.

Expuso otros muchos razonamientos, todos ellos de gran peso, y en párrafos brillantes terminó solicitando del Jurado que, a fin de que la justicia imperase y la verdad resplandeciera, diesen en favor de sus defendidos, Benjamín y Marcos, un veredicto de inculpabilidad.

Al terminar el señor González Cobos, el presidente levantó la sesión hasta las cuatro y media de la tarde.

Reanudada de nuevo, el presidente ordena a los procesados que se levanten y les preguntó si además de lo expuesto por sus defensores tenían algo que alegar; contestaron negativamente, y como el Jurado tampoco contestase al preguntarle si necesitaba mayor ilustración, procedió aquél a hacer

El resumen. Comenzó su resumen el señor Presidente, diciendo:

Señores Jurados: Si en todas las ocasiones he sido breve por temeramiento, lo he desear más en esta ocasión; en primer lugar, porque



Don Ricardo Salustiano Portal, presidente del Tribunal.

tengo en cuenta que, después de nueve sesiones, vuestra imaginación estará fatigada, y en segundo, porque las partes, al tratar de los hechos, lo han puesto de manifiesto con gran claridad, por todo lo que entiendo que no debo extenderme; pero como la ley me obliga a hacer el resumen de los debates, voy a cumplir con el deber que ésta me impone.

Sea la actualidad, el hecho que nos congrega reviste caracteres de gravedad, mayores los presentaba al principio; pues recordareis que se ha retirado la acusación que sostenían contra la madre y la hermana de los procesados, y no se acusa a éstos por el delito de homicidio en grado de tentativa.

Explicó las tesis que en este juicio sostienen las partes, refiriendo, al efecto, los hechos más culminantes del proceso, haciendo relación de las calificaciones, y circunstancias que las acusaciones y defensas habían sostenido.

Terminó exhortando al Jurado que diese veredicto conforme a conciencia.

Leyó las veintiocho preguntas que que le componen, y acto seguido los jueces de hecho se retiraron a deliberar.

Después de siete cuartos de hora, volvió el Jurado de nuevo a la Sala de sesiones, leyéndose por su presidente el veredicto sometido a su resolución.

El contenido del veredicto, que como decimos formábanle veintiocho preguntas, es de absoluta conformidad con la pretensión del letrado don Rafael González Cobos, respecto a sus defendidos Marcos García Arias y Benjamín Hernández Alonso, reconociendo su inculpabilidad en la muerte de Francisco Lorenzo.

Respecto a Felipe Hernández, patrocinado por el letrado don Jesús Sánchez y Sánchez, el veredicto afirmaba la culpabilidad de aquél en el hecho de autos, considerándole autor de un delito de homicidio, pues negaba las conclusiones de las acusaciones, estimando que concurría en su favor la atenuante primera del artículo 9.º, en relación con la cuarta del 8.º, ambos del Código penal, y además la atenuante también quinta del artículo 9.º del mismo texto, esto es, la eximente incompleta de legítima defensa y de vindicación próxima de una ofensa grave.

Todo ello conforme a lo que sostenía la defensa.

Al leerse el extenso veredicto, el público permaneció silencioso, hasta que la lectura llega a una de las últimas preguntas, y en este instante el público produce ruidoso vocerío de protesta, causado honda impresión en el Tribunal y enorme confusión en todos.

El momento fué solemne. El presidente trató de poner orden por los medios que tenía a su alcance, mas éstos resultaron insuficientes.

Continúa el griterío, y el fiscal y la acusación particular piden la palabra para solicitar la revisión de la causa, ante nuevo Jurado, por estimar que en el veredicto existía error. Los letrados señores Sánchez y Sánchez y González Cobos, protestan de esta petición, alegando la improcedencia de la revisión en este caso, por ser el veredicto de culpabilidad.

Retirase la Sala a deliberar y acuerda la revisión. Dáse cuenta de este acuerdo que produce enorme sensación en el público que continúa llenando las salas y pasillos.

Tal es el final y remate de la vista de esta causa, que la opinión ha seguido en todos sus detalles y en la que se ha interesado extraordinariamente.

Señalamientos.

El mismo Jurado de Sequeiros conocerá hoy en esta sección de la causa que por el delito de falsedad se sigue contra Francisco Martín García.

Esponente, el señor Presidente; fiscal, el señor Ojalde; abogado, el señor Cáceres, y procurador, el señor Polo.

El lunes comenzará en la misma sección y ante igual Jurado, a celebrarse juicio oral de la causa que se sigue contra José y Antonio García González y Jacinto Nieto.

Ponente, el señor Presidente; fiscal, el señor Mansilla; acusador particular, el señor Estrella, con el procurador señor Santos Franco, y defensor el señor Riesco, con el procurador señor Santiago.

En el cuatrimestre pasado dimos a conocer ya esta causa, publicando antecedentes de ella; no hay por qué repetirlas, después de lo que ocupamos con la anterior reseña, pero prometemos hacerlo el lunes, publicando los escritos de conclusiones provisionales de las partes.

### El Licenciado Salvadora.

### Desde Béjar.

### Buenos comienzos.

El candidato liberal a la Diputación a Cortes, por este distrito, don Cipriano Rodríguez, principia su vida política bajo buenos auspicios. Hace pocos días, merced a sus activas gestiones en el Ministerio de Fomento, ha conseguido que sean destinadas 6.000 pesetas a la reparación de la carretera de Salamanca a Cáceres, en el trayecto comprendido entre Béjar y el Puerto.

Posteriormente, según noticias que hoy se han recibido, ha logrado que el señor Ministro de Instrucción pública destine 10.000 pesetas a la adquisición de una maquina de vapor, para esta Escuela Superior de Industrias, cantidad completamente independiente de las 12.000 que, como consignación ordinaria, figuran anualmente en todos los presupuestos, y de las que puedan corresponder a este centro de enseñanza en el reparto de las 90.000 que figuran como consignación extraordinaria.

No satisfecho con esto, ha pedido al señor Director una nota de libros útiles para la biblioteca de la misma Escuela, cuyo coste sea próximamente de 500 pesetas, con el fin de adquirirlos inmediatamente y pagarlos de su bolsillo particular.

La noticia de estos éxitos del aspirante a la Diputación a Cortes, ha sido recibida con satisfacción, y ha producido no poca sorpresa, pues eran pocos los que sospechaban que el señor Rodríguez, antes de alcanzar el acta, y cuando puede decirse que apenas se ha iniciado en la vida pública, tuviera en los departamentos ministeriales la influencia de que acaba de dar pruebas.

Por el la felicitó, deseando que siga poniéndola, como seguramente habrá de hacerlo, al servicio de los intereses de su pueblo y del distrito a cuya representación aspira.

L. G.

Béjar, 10 Marzo 1910.

### CIRCULO TRADICIONALISTA

La Junta directiva de este Circulo, ha organizado una velada con motivo de la fiesta de los mártires de la tradición, la cual tendrá lugar mañana en el salón del Circulo, a las siete de la tarde, con arreglo a un escogido programa.

### Tribunal de oposiciones

Para las plazas de auxiliar del tercer grupo de las Facultades de Derecho de Barcelona, Salamanca y Santiago, se ha nombrado el siguiente:

Presidente, don Vicente Santa María de Paredes; vocales, don Jesús Sánchez Diezma, don Salvador Cuesta, don Juan Gutiérrez de la Peña, don Teodoro Peña don Antonio Flores de Lesmes y don Francisco Bernis.

### Espectáculos

### Cine Salmantino.

La empresa de Variedades continúa obteniendo el favor del público, lo cual es muy explicable, dada la

perfección del cine y las preciosas películas que se estrenan todas las noches.

Además, la interesante cupletista Granito de Oro, pone en todas las secciones el atractivo de su figura y de sus coplas, que son muy comedidas y honestas en las primeras horas.

El excéntrico musical señor Valladín, es un número por demás original y bonito, al que sabe hacer justicia nuestro público.

### Salón Moderno.

No hubo función, pues la empresa esta ultimando una interesante combinación de números.

### NOTICIAS

En la Casa de Socorro ha sido curada una mujer llamada Brígida Iglesias, de una herida leve en la cabeza que le produjo en riña Remedios Alonso.

### RICARDO NIÑO

### DENTISTA

Ex-ayudante del doctor Highlands. Plaza de la Libertad, 10, Salamanca.

Ha ingresado en el hospital de Dementes, de esta ciudad, Leonor Martín Ramos de Hoya (La).

La casa que vende más barato artículos de joyería, relojería y platería, es LA JOYITA, Rúa, número 4, Salamanca.

Por el distinguido médico don Francisco Díez, ayer le fué practicada una de las más bellas operaciones quirúrgicas a don Joaquín Alaguero Hernández.

Fué segunda día, en tan difícil como peligrosa operación, por los doctores Piñilla Tapia, Población y Soler (don G.), presenciandola algunos alumnos aventajados.

El estado del enfermo es bastante satisfactorio.

Reciba el señor Díez y los demás señores Doctores, mi muy enhorabuena por este triunfo profesional.

### Doctor infante

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Consulta: de diez a doce y de tres a seis. — Dr. Riesco 58, 2.º —

Con toda solemnidad ha tomado anteayer posesión del cargo de jefe de Fomento, de esta provincia, nuestro distinguido y querido amigo el ilustrado agricultor y rico propietario don Basilio García Polo.

Le damos nuestra más cumplida enhorabuena, y nos felicitamos de que nombramiento tan honroso haya recaído en persona tan laboriosa y amante de los intereses agrícolas, de la que esperamos grandes y fecundas iniciativas.

Los científicos, para combatir las afecciones catarrales de las vías respiratorias, han adoptado como producto más radical sin malas consecuencias, las pastillas Morelo.

### Doctor G. Peláez

Médico-Dentista.

PLAZA MAYOR, 11, PRINCIPAL Salamanca.

### Durante 3 años padecí

unos accesos de tos y dolores agudos en el pecho.

Probé todos los remedios imaginables sin hallar alivio.

### Solo la Emulsión de Scott me curó

Victoriano LACORT, San Lorenzo de la Parrilla (Cuenca), con fecha 16 Enero 1908 escribe lo que precede.

La Emulsión SCOTT cura donde todas las otras emulsiones fracasan, porque la

### EMULSIÓN SCOTT es la Emulsión modelo

gracias a la pureza de sus ingredientes, digestibilidad perfecta y sabor exquisito.

Ninguna otra emulsión se aproxima a la de SCOTT en poder curativo, de ahí que cuando pidais la de SCOTT no os permitais aceptar otra, pues fallaríais en curaros.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marsé, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marsé, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marsé, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marsé, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marsé, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marsé, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marsé, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marsé, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marsé, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marsé, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marsé, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

## EL DÍA EN LA AUDIENCIA

# ASESINATO Y TENTATIVA DE HOMICIDIO EN CEPEDA

### Cuatro autores y dos cómplices.

Sigue la celebración del juicio a las diez y media de la mañana de ayer y continúa en el uso de la palabra el letrado defensor del procesado Felipe, señor Sánchez y Sánchez. Señores Jurados: Terminaba ayer diciéndoos que a partir de lo ocurrido en el sitio del Valle, el Felipe y sus hermanos fueron objeto de acometidas por parte de Francisco y Antonio Conde y ahora voy a demostrar que la persecución de que se ha sostenido fueron objeto éstos, no ha existido.

Ya recordareis que Blas Curto y Antonio Hernández (a Perulo, que el día de autos se encontraban en el sitio conocido por la Cruz de las Animas, cuando regresaban Felipe y Marcos con dirección al pueblo, éstos les dijeron: ¿dónde vais si queda para ahí Benjamín?, retrocediendo entonces a buscar a éste, y de aquí que atrozando en busca de su hermano se dirigieran al no encontrarle por el camino de Carrera Ancha, con dirección a la casa del Felipe.

Ya os haré ver mi querido compañero, el defensor de Benjamín y Marcos, con el croquis a la vista, que esta es la única razón que mi defendido tuvo para llegar al sitio del Tejar. El mejor que yo lo haré, como conocedor del terreno, y por eso le encomiendo ese punto.

Basándose en las declaraciones de los procesados, especialmente en la del Fernando y en la del propio hermano del interfecto, justificó la existencia de los hechos circunstanciales que en la ejecución del de autos concurren, asegurando que al saltar para el Tejar el infortunado Francisco, al mismo tiempo que el Felipe lo hacía, aunque por distinto sitio, observó que el Francisco se disponía a hacerle un nuevo disparo, se anticipó con uno que le produjo la lesión, causa de su muerte.

En párrafos brillantes refutó las declaraciones de los tejereros y del apodado Nani, demostrando que los primeros habían exagerado los hechos, y que el Nani ni siquiera los había presenciado, pues así lo afirmaron Teresa Pérez y Sebastiana Bello, que a instancia del señor Fiscal comparecieron a declarar.

Examinó después las circunstancias agravantes que las acusaciones alegan, demostrando que los hechos de que las derivan no están probados.

Para demostrar la presunción de que personas interesadas registraron el cadáver a fin de borrar las huellas que pudieran eximir ó aminsonar la responsabilidad del procesado, hace un conmovedor y tético relato del hecho de autos, en que dos parientes del muerto, amparados en la obscuridad de la noche y de la circunstancia de estar los centinelas lejos del cadáver, registraron sus ropas, sacando la petaca del muerto y ofreciendo a todos los circunstantes de la escena tabaco de ella. Este párrafo causó en el auditorio una profunda impresión.

Hizo otras muchas consideraciones que no trascribimos por no hacer interminable esta reseña; puso fin a su concienzudo y razonado informe, poco mas ó menos, en esta forma.

Señores Jurados: He terminado la labor que a esta defensa se había encomendado, no sé si dejando lagunas, pero con la conciencia tranquila de haber cumplido con mi deber. No me bato en retirada como afirmaba el señor Fiscal, no sostengo la eximente porque entiendo que no hay hechos de donde derivarla, pero sí quiero que la responsabilidad de Felipe sea atenuada, porque así es de justicia, y por tanto os pido que seáis justos, que seáis humanos y deis veredicto conforme con mis pretensiones.

Acto seguido, el presidente concedió la palabra a la defensa de los procesados Marcos García Arias y Benjamín Hernández Alonso.

### Informe del señor González Cobos.

Con la venia de la sección de Derecho. Señores del Jurado: Con verdadera desconfianza entro a cumplir la tarea que me he impuesto, porque después de los informes que se han pronunciado, después de las elocuentísimas palabras que se acaban de pronunciar por todos los que me han precedido, temo, y con razón, que mi labor se empequeñezca más y redunde en perjuicio de mis defendidos. Pero esta desconfianza que experi-

mento, desaparece, señores del Jurado, cuando miro hacia vosotros y me fijo que es para vosotros para quienes voy a hablar, que sois vosotros los que juzgaréis, no de la ganancia del estito, sino de la sinceridad de mis palabras, y que comprendiendo hasta qué punto soy ingenuo, perdonaréis y supiréis todas las deficiencias que seguramente notaréis.

Y he de comenzar por confesar que al hacerme cargo de esta causa, de esta defensa, cuando no podía tener más información que la del rumor público, llegué a temer que esta labor fuera superior a mis escasas fuerzas.

De tal suerte aparecían agrandados los hechos y se hablaba del suceso, que puede asegurarse que en pocos casos la fantasía popular ha tomado mayor participación en narraciones de esta índole, y ya dispuesta esta fantasía a exagerar las cosas y a describir la escena y a reproducir el hecho, luego a imaginar espesos matorrales, laberínticas encrucijadas, donde el interfecto había de ser sorprendido para perder la vida.

Con estas impresiones, deslizadas de boca en boca, en plazas y tertulias, llegó a mi poder el proceso, y en esta situación acordé trasladarme al lugar del suceso, donde pudiera cerciorarme del fundamento de la versión que en un principio circula ó por todas partes para dar cuenta del hecho, y en Cepeda recorrí las calles, las contornos del pueblo, con sus caminos, con los accidentes del terreno, y nada encontré de lo que suponía la fantasía popular que había constituido el escenario del suceso. Y rec

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto.-Informaciones de nuestro corresponsal en Madrid señor Rivera.)

# NOTICIAS DEL DIA

Primera y segunda conferencias.—Madrid 12 (5 15 y 6 m.)

## Melilla al día.

### Un soldado español muerto por un moro.

Se ha recibido anoche, como de costumbre, el telegrama oficial de Melilla.

El general Sotomayor da cuenta de un lamentable accidente del que ha sido víctima un corneta español y sobre cuyo suceso se han hecho generales comentarios.

El despacho dice que ayer, bromeando cerca del zoco el Had, el corneta de la 2.ª compañía de zapadores, Domingo López, con el policía moro Minun-Ben Mohamed, tuvo la desgracia de que al moro se le disparase el fusil, quedando muerto el corneta en el acto.

Aunque este suceso parece casual, la policía ha detenido al moro agresor.

En Melilla, el suceso ha causado general sorpresa y sentimiento.

### El «Memorquín».

El telegrama oficial da también cuenta de la llegada a Melilla del vapor «Memorquín».

A bordo de éste llegó el general Brualla y 20 individuos de tropa.

### Un aniversario.

Con gran pompa y solemnidad se celebrará hoy en Melilla el aniversario de la ocupación de Cabo de Agua.

Con tal motivo, se celebrarán grandes fiestas, entre ellas las de condecorar a los kabileños que intervinieron activa y valientemente en la expedición por tierras de Keddana.

Los caídos repartirán azúcar y sémola entre los kabileños.

Además, será leída una alocución enumerando los grandes beneficios obtenidos por las tribus de Keddana, desde la ocupación de Cabo de Agua.

Las fiestas prometen resultar brillantes.

## MADRID

### Los ministros cambian impresiones.-El viaje del presidente.

A las seis de ayer tarde se reunieron los ministros en Consejo en la presidencia, cambiando impresiones sobre la actual situación, antes de que el señor Canalejas marchase a Sevilla.

El presidente lleva a la capital andaluza, para someterlos a la firma del Rey, dos expedientes de traslados de dos delegados de Hacienda, varios decretos de indultos, otros de combinación de gobernadores civiles de provincia y la permuta del fiscal del Tribunal de cuentas señor Cabrifiana, con el director de Administración local, señor Alcalá-Zamora.

### La descentralización.

El ministro de la Gobernación, señor Merino, declaró ante los periodistas que esperaban la salida del Gobierno en el palacio de la Presidencia, que llevaría al próximo Consejo los proyectos de la reforma de descentralización que anunció el señor Moret, y los de la municipalización de algunos servicios.

Los rumores de la guerra.

Tanto el señor Merino como los demás ministros, fueron interrogados por los repórters, acerca de los rumores que circulaban respecto a unas nuevas operaciones en el Rif.

Nada dijeron los consejeros de la Corona, concretándose a afirmar que nada sabían respecto a la cuestión.

### Canalejas a Sevilla.

A las ocho y veintiseis minutos marchó anoche a Sevilla el presidente del Consejo.

Fue despedido por los ministros, excepto el señor García Prieto que no pudo asistir por ocupaciones del momento.

El señor García Prieto despedía a aquella misma hora en la estación del Norte, a los príncipes japoneses.

### Lo que dice La Torre.

El subsecretario de Gobernación, señor La Torre, dijo anoche a los periodistas que la reunión celebrada por la tarde por los ministros había sido sólo un cambio de impresiones.

### El mitin en Barbieri.

Como estaba anunciado, anoche se celebró el mitin organizado por la juventud protestante, para pedir al Gobierno la libertad de cultos.

La concurrencia fue enorme, viéndose el teatro lleno por completo.

Leyéronse varias adhesiones, entre ellas las de los señores Pérez

Galdós y Morote y las de muchas sociedades y escuelas laicas de provincias.

Pronunciáronse furibundos discursos, siendo ovacionados los jóvenes oradores señor Excerpta, Arenales, Araujo, Martínez Jover y otros.

El mitin resultó imponente. La concurrencia aprobó unánimemente las conclusiones que fueron leídas.

### Otro mitin.

En el Centro Federal del distrito del Sur, se celebró también un mitin republicano para pedir a los Poderes públicos la implantación del servicio militar obligatorio, estableciendo la igualdad para servir a la Patria entre todos los ciudadanos.

Hablaron los señores Iglesias (don Manuel), Angulo, Abrojo y Menéndez Pallarés, pronunciando valientes discursos, en los que atacaron duramente el maurismo.

Reinó gran entusiasmo y perfecto orden.

### El Consejo de Emigración.

Anoche se reunió el Consejo Superior de Emigración, leyéndose la dimisión del presidente señor García Prieto, actual ministro de Estado.

Se tomó el acuerdo de que el señor García Prieto sea sustituido por el señor Alvarado.

### Don Jaime prepara otro manifiesto.

En breve, según fidedignas referencias, será publicado un belicoso manifiesto de don Jaime de Borbón, en el que abordará los problemas social, político y religioso.

Al documento le está dando los últimos toques el señor Vázquez Mella.

Después, don Jaime lo leerá y lo consultará en Roma con el secretario del Papa, Merry del Val.

## PROVINCIAS

### La cooperación del Clero.

El arzobispo de Sevilla, ha dirigido al alcalde de aquella capital una afectuosa carta, ofreciéndole el incondicional apoyo del clero de aquél arzobispado para la realización del proyecto de la Exposición que piensa celebrarse.

El alcalde ha contestado al arzobispo agradeciendo su concurso.

### Una reunión.

Bajo la presidencia del alcalde de Sevilla, y en el despacho de la Alcaldía, reuniéronse ayer los presidentes de los casinos y sociedades de recreo sevillanas.

El objeto de la reunión no fué otro que el de estudiar la forma de instalar con destino a la Exposición, un gran casino análogo al de San Sebastián.

Entre los reunidos hubo uniformidad de pareceres, quedando comprometidos todos para trabajar sin descanso hasta conseguir sus propósitos.

Todas las entidades han ofrecido su concurso al alcalde de Sevilla, convencidos todos de los inmensos beneficios que ha de producir a la población la celebración de la Exposición.

El gran casino que se forme, y que como antes digo será análogo al de San Sebastián ó al de Biarritz, no tiene otro objeto que la celebración en el mismo del programa de festejos que se organice durante el tiempo que dure la Exposición.

### De cacería.

El príncipe Leopoldo de Battenberg, acompañado del teniente coronel señor Echagüe, marcharon ayer desde Sevilla con dirección al coto de Doñana, para asistir a la cacería que allí se verifica hoy.

### Periodista argentino.

A Vigo llegó ayer procedente de Buenos Aires, el culto y distinguido periodista argentino don José Arce, el cual realizará en unión del ilustre literato don Vicente Blasco Ibañez, una amplia e interesante información de los archivos nacionales, desde el descubrimiento de América hasta la emancipación argentina.

Además harán los dos escritores otras informaciones sobre el Quijote, el Cid, Santa Teresa de Jesús, doña Juana la Loca y otros.

### Agasajos.

El periodista argentino fué recibido en Vigo por todos los periodistas de la localidad, los cuales han colmado al compañero de grandes agasajos.

En su honor se celebrarán algunos banquetes.

### Lerroux en Zaragoza.

A Zaragoza llegó ayer el diputado electo por Barcelona, don Alejandro Lerroux.

En la estación fué recibido por muchos de sus amigos y correligio-

narios, acudiendo al hotel otros varios a saludarle.

El diputado radical ha manifestado que no lleva otro objeto con este viaje que el de cambiar impresiones y conocer a fondo el estado en que se encuentran las fuerzas radicales de Zaragoza.

El señor Lerroux ha celebrado largas conferencias con las figuras más salientes del partido radical de aquella capital.

### Complimentando a Weyler.

A la estación de Zaragoza acudieron ayer a cumplimentar al general Weyler, que llegó a aquella población acompañando a su hijo el gobernador de la misma, varios generales y amigos de ambos.

El general Weyler marchará a Barcelona.

### Moret a Madrid.

Participa de Granada que el expresidente del Consejo don Segismundo Moret, marchará a Madrid el próximo lunes.

Sus amigos piensan tributarle una cariñosa despedida.

### Centro de estudios históricos.

En el paraninfo de la Universidad literaria de Granada, se verificará mañana domingo, el acto de la inauguración, del Centro de estudios históricos, fundado recientemente por el expresidente del Consejo don Segismundo Moret.

Este, en el acto de la inauguración, pronunciará un elocuente discurso.

El señor Moret ha sido nombrado presidente honorario.

### Un alboroto.

Comunican de Deusto, que durante las misiones celebradas en aquella localidad por los jesuitas, se ha registrado un tremendo alboroto, que ha sido objeto de los más grandes comentarios.

El motivo del alboroto no ha sido otro que la manifestación de niños y niñas que los jesuitas organizaron, haciéndoles cantar coplas altamente ridiculas.

### Otro alboroto.

Más noticias de Deusto dicen que un misionero que en el muelle trató de pedir limosna a los operarios, fué insultado y apostrofado por éstos, promoviéndose un gran escándalo.

Los operarios vitorearon a Begoña y a la libertad, dando muestras a la hipocresía.

### Organizando un mitin.

Los elementos democráticos de Deusto trabajan activamente en la organización de un gran mitin, como el celebrado por los jesuitas y por los clericales.

### Obreros muertos.

Dicen de Teruel que en la mina denominada Ojos Negros, ocurrió ayer un suceso, del que fueron víctimas varios obreros.

Al explotar un barreno hundióse la caseta, sepultando a siete obreros, dos de los cuales llamados Santiago Sánchez y Juan Hernández, resultaron muertos.

Los otros cinco están gravemente heridos.

### Alcalde destituido.

Comunican de Ciudad Real que ha sido destituido en su cargo el alcalde del pueblo de Almadén, don Angel León.

En dicho cargo le ha sustituido un concejal conservador, siendo este objeto de extrañeza.

### A Buenos Aires.

De Almería zarpó ayer el trasatlántico Puerto Rico, a bordo del cual marcharon con dirección a Buenos Aires 86 emigrantes.

### Un accidente.

Dicen de Granada que en la finca de Trasmulas, en ocasión de hallarse cazando el conde de Agrelá y don Tomás Alberti, tuvo éste la desgracia de que se le reventase el cañón de la escopeta, destruyéndole la mano izquierda.

Rivera.

### Se arriendan.

Las dehesas de Santa María y Samasita de la Fuente; a primera, encavada en el término municipal de Ledesma, y la segunda, en el de Peñilla. Para tratar, calle del Conde de Romanones, número 42. h 31 M

### Paja de trigo y mazas de Fresno se venden.

Para tratar, diríjase a don Andrés Fonteca, partido de Ciudad Rodrigo, Martín del Río, Castraz. 5-4

### Se arrienda.

Se vende la cota titulada de los Mirinos, término municipal de Garcinena, para tratar, calle de Pérez Pujol número 16, Salamanca. 15-7

### Se vende.

una finca urbana con varias dependencias, abundante agua e instalaciones eléctricas, muy apropiada para cualquier industria y situada junto a esta estación del ferrocarril. También se vende un camión, una mula y guardalindes. Informarán calle de Zamora, número 24 (tienda.) 10-6

# SALAMANCA

Nueva colección en postales en brillo y colores, se ha puesto a la venta en la elegante librería de CUESTA, Rúa, 9, al precio increíble de 10 céntimos postal.

## LA TISIS ES CURABLE

Que la tuberculosis, esta tremenda enfermedad se cura, todos los médicos lo afirman, sólo la culpa es de los médicos que se emplean si les curaciones no son frecuentes y numerosas. Los medicamentos que un enfermo de tisis, así que el mismo encuentra el terreno favorable para desarrollarse y destruir el pulmón. Si el medicamento que el enfermo toma para calmar los tos y la venaclera, entonces habríamos más curaciones. Y otros órganos en a condición de funcionar regularmente. Podríamos estar contentos, porque el enfermo por su resistencia orgánica natural se defendería más tiempo. En cambio, después de algunas semanas de tratamiento y a se nota que el estómago del paciente no digiere, el intestino no funciona, los sudores aumentan, la inapetencia se hace más grande, las fuerzas se acaban. Y una vez que se presenta este cuadro, el paciente no tiene salvación.

El tratamiento nuevo, científico, racional del doctor Luis Basci-vanni, es verdaderamente apto a combatir la tuberculosis pulmonar, en todos sus períodos y siempre con resultados maravillosos. Tiene el enfermo tos, sudores, fiebre, inapetencia, cansancio? ¿Digiere mal ó no digiere? ¿Sus funciones corporales son irregulares? El tratamiento bien suministrado y tomado del paciente sin interrupción no tardará a producir los beneficios efectos. La tos va cada día más disminuyendo, los sudores y la fiebre bajado hasta desaparecer, el estómago, vuelve a digerir bien, el intestino, a funcionar con regularidad y las fuerzas aumentan en modo tal, que el enfermo camina, trabaja, atiende a sus ocupaciones sin cansarse, así que se olvida de haber estado enfermo.

Consultas: De nueve a once y de dos a cinco, en Salamanca, hotel Pabaje, los días 14, 15, 16, 17, 18 y 19 de Marzo, 1010. h-14

## Padres y madres de familia

Prestad mucha atención y os lo agradecerán vuestros hijos

Todos los padres de familia que el 1.º de Diciembre de todos los años, a partir del año de este anuncio, presenten tickets ó vales por valor de 150 pesetas de géneros adquiridos en el año en el GRAN COMERCIO DE TEJIDOS **EL CAPRICO**, calle de Zamora, 1 y 3, Salamanca, tendrán opción a pedir en dicho comercio, en canje de dichos tickets ó vales, dos papeletas con diez números cada papeleta, para que la persona que tenga el número igual al del premio mayor de la Lotería de Navidad, pueda reclamar en dicho comercio, mediante presentación de la papeleta, 1.500 pesetas.

### LIBRAR A SUS HIJOS DE QUINTAS Y DOTAR A SUS HIJAS AL CASARSE.

Dicha cantidad de 1.500 pesetas, será depositada en la Sucursal del Banco de España, en esta capital, por las dos partes, ó sea por la persona interesada y el dueño del gran comercio **EL CAPRICO**, a favor del hijo que quiera librar de quintas ó a la hija que quiera dotarla cuando se case, quedando constituido este depósito bajo la condición de no poderlo levantar nada más que para lo que se indica.

En caso de que la persona interesada no tuviera hijos, se le entregará en el acto en metálico la referida cantidad, y en caso de que los tuviera y llegasen a su mayor edad y el varón se hubiese librado de quintas por su suerte y la hembra no estuviera casada, lo mismo se hará, entregándole la cantidad de referencia depositada. 25-3

**ESTOMAGO — RIÑONES — HIGADO**

## AGUA DE VILAJUIGA

BICARBONATADA-SODICA-LITICA.—LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos é insustituible en todas las manifestaciones artriticas, diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalescencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. Es deliciosa para la mesa y muy superior a las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: UNA pta. botella.—Sin casco, 90 cts.

De venta: Droguería de Fuentes y Farmacias de G. O. de Urbina, S. Primo Sánchez y principales.

### MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

### DISPESIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltix)** que cura las

### ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **ELIXIR** que es de agradable sabor y que puede tomarlo el mismo enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

### Almejones y espárragos.

Se venden plantones bien criados, de clases selectas, a 10 pesetas el 100 de los primeros y a 25 de los segundos en Fuentesauco, y a 12.50 y 27, respectivamente, libras de toda clase de gastos, en cualquiera de las estaciones de la línea transversal de Plasencia a Astorga, facilitando instrucciones para su plantación. También hay de venta plantones de nogal y algaros que os frutales de a ceses escogidas. Los pedidos, a Marcelino del Valle, Fuentesauco. 30-24

### La antigua

y acreditada sastrera Carmen Iglesias, pone en conocimiento de su numerosa clientela que construye toda clase de trajes de caballero, desde hacerlos nuevos y darles la vuelta a prendas usadas, y especialidad en trajes de niños y abrigos, en su casa y a domicilio, a precios muy económicos.—Calle de Don Francisco Montejó (frente a Castrava).—No confundirse: número 7, negro, planta baja.—Carmen Iglesias. 15-13

### Anuncio.

Se hallan vacantes algunas plazas de hermano de paso en la Santa Vía a Cruz, de a ciudad; los jóvenes que deseen cubrir alguna de las citadas plazas, que serán gratuitas, se enterarán con el hermano mayor, plaza de el Campillo, número 9, Lorenzo Iglesias. 15-13

## ¿SON LOS RIÑONES!

El dolor, el mal y la infelicidad, son cada día más tormentosos.



El sufrimiento principia desde la hora de levantarse de la cama; hay dureza y como un peso caliente en la parte baja de la espalda, acompañado de un dolor tan intenso que hace a uno encorvarse, dando ayes de tortura. Todo el día, y hasta en la noche, se siente en la región de los riñones un sufrimiento agudo que priva al enfermo de sentarse, volverse y levantarse de la silla. El menor movimiento produce una angustia inexplicable. Los riñones filtran constantemente toda la sangre del organismo, para limpiarla y purificarla del ácido úrico. Esto ya es bastante pesado para los riñones sanos; mas cuando por descuido se resfrían ó se abusa del licor, café, té, cerveza, etc., se les irrita, inflama ó congestiona, y entonces interrumpen sus funciones de purificación de la sangre. Se garantiza que las PILDORAS DEL DOCTOR CLARK (pesetas 3), curan todos los padecimientos renales y de la vejiga, sean recientes ó crónicos, haciendo expeler la causa de la enfermedad. Siendo este remedio Clark en forma de Pildoras, es muy cómodo y carece del alcohol con que se preparan ciertos dudosos remedios, para evitar que fermenten, y además el alcohol es un veneno activo para los enfermos de los riñones y de la vejiga.

Obténense en los almacenes de droguería de JUSTO BAJO AVILA, San Justo, 2, Salamanca, y droguería JIMENEZ, Bajar, 4-2

### El antiguo y acreditado

comercio de la zona de don Victoriano Hernández z, situado en la plaza la del Angel, número 28, se ha trasladado por mejor, tanto a sitio como de local, a la plaza del Mercado número 33, donde el publico encontrará un inmenso surtido de géneros de loza, cristal y porcelanas. No confundirse por cima del comercio de la Do a. 25-12

### Se venden

cuatro y media octavas partes del término redondo denominado curto del Torrejón, sito en los Camos de Buenamadre en esta provincia. Del precio y condiciones, podrán enterarse los que lo deseen, en la notaría de don José de Prada, de esta ciudad. 15-5

### Modista de vestidos

y sombreros, llegada de Madrid, se ofrece a precios económicos.—Barreros, 25. 8-5

### Concepción Garrido Pardo. Bordadora.

Se hacen todo el tipo de bordados a precios económicos. También se dan lecciones.—Informes en la Cuesta de Sancti Spiritus, número 8.

## Muebles.

Los más bonitos. Los más sólidos. Los más elegantes. Los más artísticos. Los más económicos.

### HIGINIO GOMEZ

San Pablo, 33.

### Traspaso

en buenas condiciones del acreditado café-restaurant La Perla. En el mismo informará su dueño.

### Garbanzos de siembra.

Se venden superiores del país en Zamora en el almacén de coloniales de los señores Puente y Alonso.

### 23 a 173 francos por semana a señores, señoras y jóvenes, sin dejar empleo.

Muy honor, fácil, no necesita ningún conocimiento especial. Venta.—C.N. Horton, 56, asegurada.—C.N. Rue Carvès, GRAND-MONTRONGE (Seine), Francia. 5-4

### Modista.

Se ofrece para coser, a precios sumamente económicos. Antonia López, Barreros, 10, principal, derecha. 6-4

### Clinica especial de enfermedades de la vista.

Cayo Alvarado y Eusebio Camazón. (oculistas). Emapoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de OCHO a UNA; tarde de TRES a CINCO.

### Venta

de fincas rústicas, en término de Bóveda del Río Almar, con una cabida de seis huébras, equivalentes a dos hectáreas 68 áreas y 52 centiáreas próxima mente. En la Notaría de don Teófilo Jimeno Bayón, Rúa, 37, Salamanca, darán razón. 15-15

### ¿Queréis aprender

por método sencillo, razonado y práctico, teneduría de libros, contabilidad doble, caligrafía, problemas aritmético-mercantiles, documentación, correspondencia y ortografía? Comprad por dos pesetas en cualquier librería, el utilísimo manual escrito por don Leopoldo Carbajosa, maestro de primera enseñanza y antiguo corresponsal de importaciones de esas comercios. ó asistid a sus clases particulares. Tarifa: número 12. 10-5

### Se arriendan

los pastos de espigadero y heja de vinya del término de Corrales (Zamora). Diríjase al presidente del Sindicato agrícola de dicho pueblo. 15-10

### Oficiales de paquería.

En el salón de paquería de Buenavista, plaza Mayor, 4, fral., hacen falta oficina es. 4-4

Imprenta y Librería de Francisco Nuñez Izquierdo Salamanca.

